EL HARAGAN ABURRIDO.

IMPUGNACION APOLOGÉTICA

DE LOS LAMENTOS POLÍTICOS DEL POBRECITO HOLGAZAN.

CARTA Iª

SEÑOR D. SALUSTIANO CHARABASCAS.

Muy Señor mio: ni la resurreccion de Lázaro me hubiera sorprehendido tanto como la de la Constitucion; pero ¡ay amigo! cuando con ella viven esos liberalotes, yo voy á morir. Sí Señor: compadezca V. al mas desgraciado de los hombres, al que va á ser el ludibrio de sus semejantes, y el blanco de la desgracia. Pero ¡ay amigo! haga V. un lado en ese corazon de cera á un hombre arruinado, sin empleo, sin dinero, sin favor, sin esperanza, ni otro consuelo que contar á V. mis cuitas y quejarme de esos asesinos. Sea V. mi paño de lágrimas, y enjugue las que hilo á hilo descienden de mis tristes ojos. Estoy desesperado, aburrido, no tengo otro recurso que perecer. ¡O años de 806, 807, y parte de 808! ¿Quién os volverá à ver? Habeis desaparecido como el humo, sin dejar mas que la triste memoria de haber existido. Dichosos dias en los que se llevaba á sangre y fuego el espíritu de la religion, y en los que la Iglesia tenia un Argos contra los *Vigamistas* en aquel varon apostólico, que sin dejar de ser pastor, era guarda del rebaño mas escogido; de aquel hombre hecho á la medida de Manuel, y cortado á su voluntad. Pues ¿qué diré del alagüeño tiempo que trascurrió desde 815 á 819, en el que fui mas útil á la corte que el agua á las plantas? mas ya se extinguió la comision en que me hallaba acomodado, y lo peor es que contrage en ella servicios extraordinarios y distinguidos, que ahora no pasan. Despues que hice mas de lo que pude en la causa del Comisario, que me expuse, y finalmente que no habia uno tan celoso como yo, ni que mas apeteciera la seguridad de los buenos y exterminio de los malos, segun puedo acreditar con certificaciones de gente de toda forma.

¡Si volvieran aquellos tiempos! ¿Habia de haber tanto autorcillo, tanto escritor, tanto papelucho? Pero de todos ellos ninguno me ha chocado como ese de los Lamentos políticos del pobrecito Holgazan. Ya se ve, si rabian por sacar á lucirla sin hueso. ¿Pues no dice que han trabajado los hombres mas doctos por desterrar hasta el nombre de Constitucion? Parece que ha oido á aquellos dos sabios que V. y yo conocemos. ¡Aquellos sí que eran hombres de bien! Les oí decir que la Constitucion era obra de primera mano: que era hechura de hombres.... que tenia cosas buenas, pero que tenia otras.... é... pero que la religion.... la igualdad.... la libertad... y decia bien. ¿Por qué hemos de ser todos unos? ¿En qué bodegon hemos comido juntos? ¡Qué dolor! ¿Sin inquisicion qué seremos? Los hereges nos comerán, y volveremos á ver la España como estuvo en 813. Ese tribunal que ha convertido tantas almas, siguiendo ciegamente las palabras de Jesuchristo y texto de su Evangelio, siendo el freno de todos los libertinos. Dígalo la comparecencia que hicieron de cierto caballero, por haber señalado con el baston á una imagen, al notar ciertos defectos del arte en lo que imitaba el natural. Pero no hablemos de esto, pues ya murió.

Es verdad que si viviera, no escribirian tanto, ni la acalorada imaginacion de los poetas y pintores haria de las suyas. ¿Se veían antes cosas profanas, matronas en cueros, y otras figuras escandalosas? No Señor: esas pinturas solo se podian tolerar en una Catedral ó en algun otro santo templo; no para que los devotos mirasen aquellas desnudeces del femenino sexo, sino para que se haga conmemoracion por los fieles, de varios martirios. ¿Qué diré de lo que se habla en esas sociedades patrióticas de los Cabildos eclesiásticos? Y sin razon, porque no han podido hacer mas en esta mutacion de cosas. Los pobres señores se han reducido á un ínfimo sueldo, han renunciado las rentas que tenian en beneficio de la Nacion, quedándose con lo sucinto, para vivir y vestir con arreglo á lo prevenido canónicamente; por eso vemos esas calles llenas de pobres vergonzantes, cayéndose muertos á cada paso desde que les faltó la limosna de los canónigos. ¿Y en qué tiempo? Cuando alguna ciudad aun no habia acabado de llorar la pérdida de un mitrado, que hizo felices á cuantos pobres contenia su diócesis, cuyos tesoros no probaron su parentela y comensales. Todo lo prodigaba evangélicamente acordándose que nada daba suyo. No podia por menos al ver el egemplo de los que le rodeaban.

¿Pues adónde me deja V. el patriotismo de haber solicitado los seculares de alto rango que, siendo ciudadanos, quieren gozar de la igualdad de la ley? que no se convienen que pase el maximo de sus sueldos de 40[illegible] rs. anuales. ¡Qué virtud! Eso queda bueno para un General, Intendente, Ministro retirado, Consegero, ú otro sugeto de esos que llaman funcionarios públicos. ¡Pero para un ecle-

siástico que tiene que mantener tanta gente! ¡Vaya, que si no lo viera no lo creyera! Eso queda bien visto en un genio sin familia. ¿Y sabe V. por qué? Porque dicen que esto se llama ser *liberal*. Cuidado que todo el mundo se ha empeñado en ello, menos yo, que confio en las oraciones de las monjas. Como lo que dice el de los Lamentos sobre la bien sabida falta que estaban haciendo los Padres Jesuitas. Desde que se los llevaron, desapareció la felicidad, las ciencias, la virtud y el dinero: ni ha habido un jóven hábil, ni un estudiante capaz, ni un predicador. ¿Qué escuelas teníamos? Ninguna, todas cerradas. La forma de escribir de los Padres ¿adónde está? Ceñidos ahora á esas letras francesas, inglesas, ó al cuadrículo de D. Torcuato Torío, fortuna que llegaron á tiempo, que sino hay que mandar á Turquía por Maestros de primera enseñanza, ó dejar abandonada la juventud. Lo mismo ha sido llegar, ¡¡qué brillante se ha puesto la Nacion!! Como que todos son unos jóvenes, despejados y ágiles, que han de hacer florecer su patria. Sin otro motivo que haber oido la carta de un novicio, tres muchachos que estaban para casarse, por no ir á servir al Rey, tomaron la sotana. Pero ¡qué chasco les sucedió! Los infelices estan reducidos á dos ó tres extraordinarios diariamente y algun postrecillo; mas hay mucho rigor en el noviciado. El agua que en todas partes se abunda en el verano, alli se da por alquitira, y un secreto en las cosas de comunidad.... ¡Qué de limosnas dan á todo indigente! Como continuen quedan por puertas los santos varones.

Otro punto toca el Lamentador sobre el tio por parte de madre: no se parece á un sobrino que Dios me dió, que siendo pagecito de bolsa de cierto Ministro, ofreció á un amigo una plaza de guarda, y privilegio exclusivo para poseer el estanco de un pueblo. El muchacho se halló tan comprometido, que no pudo menos que proporcionársele al que hoy le tiene; es verdad que lo engañaron como á un chino, pues habiéndole ofrecido mil duros, le contentaron con la mitad. Despues agradecido de un espadin, con mas un corte de vestido que le regaló la Justicia de un piquillo que quedó del reparto, sacó una órden para que el pueblo no ajustase las cuentas del tiempo de los franceses, y sí se admitiera como crédito de villa los bonos ó recibos que esta presentase. ¡Qué chico tan fino! El Ministro lo queria como cosa propia. Se logró por él recomendacion para el Intendente, que surtió grandes efectos. Casualmente se iba á sacar á pública subasta por aquella dependencia los ramos de paja y cebada. Lo mismo fue presentarse mi hermano (su padre) en la secretaria solicitando la contrata, que al momento se le dieron los edictos para que los rompiera, ó los fijase; finalmente se remató en aquel único licitador: y aunque no le dejó mas ganancia que la moderada de 250 por 100, descontados los regalos de secretario y oficiales, consistentes en alguna talega, con mas algunas propinas á otros su-

getos para que pasasen las cuentas, y cobrar en efectivo, aunque la experiencia le hizo conocer otra inteligencia sobre este papel moneda, lo solicitó, y se le dió letras contra pueblos miserables, con quienes capitulaba al 30 por 100 la moratoria de seis meses, y si no cumplian, doble, ó una egecucion autorizada hasta con fuerza armada.

Vaya V. ahora á descuidarse con esto de la Constitucion en hacer un negocillo de esta especie, pronto le sacan á uno los colores á la cara con el articulito comunicado. ¡Maldita sea la libertad de imprenta! ¿Para qué sirve? Para decir desvergüenzas ¡Pobrecita España! Tú te verás como los Anglo-americanos, que aunque son lo que quieren, les hacen trabajar como mulos, y ser esclavos de la dichosa libertad. ¿Qué utilidad resulta de ser libre? Que leamos á todo trapo el Vichar: la Vida del Hombre: los Deberes de este: el Espíritu de las leyes: la Moral universal; la Política natural: las Obras de Jovellanos, y otros libracos para hacer volver locos á mas de cuatro. El hombre, cuanto mas ignore, es mas puro. Pero me atengo á lo que me dijo cierto Provincial: "Desengáñese, que este sistema no dura, aunque yo estoy temblando, cada fraile es un demonio desde que se juró la Constitucion. No puede uno reprehender ni castigar como se acostumbraba, porque al instante le dicen: Padre N. eso no está arreglado á la Constitucion." ¡Pobrecitos Prelados! ya no pueden comer aquellos extraordinarios que eran de costumbre privilegiada, y está todo un religioso de carrera reducido á lo que un lego. Y todavía les han de querer tomar cuentas, y hacer que den estados de cargo y data como las Tesorerías nacionales. Pero no hay cuidado, que acaso alguno de los que están callando habrán ya pedido una excomunion al Papa, con la que quedarán mas secos que un esparto.

Cuando yo vivia con mi hermana, antes de ser de la Comision de policía, cuidaba á cierto Padre, que cansado ya de la observancia de los sencillos votos de la profesion, se secularizó. Para que lo verificase, aparentó la muchacha cederle unas posesiones, que eran de sus hijos, bajo de escritura; pero la chica le hizo al fraile otorgase otra en distinta Escribanía al siguiente dia, cediéndola las mismas fincas. Con testimonio de la primera, que fue la congrua, y unos 10 mil reales que mandó á Roma á *Monseñor Procurador*, vino la bula de secularizacion; y mientras duró el nuevo clérigo pasamos una vida regular; pero murió de tristeza de resultas de un sofocon que tomó explicando el Evangelio. Nos dejó recomendados á el administrador de una casa de Niños expósitos, en la que no tenia otra responsabilidad que manejar los intereses con la corta condicion de mirar por los angelitos, tratar de su asistencia, crianza y educacion, de los que podian sobrevivir á mamar poco y malo, ó comer en la misma forma; y si alguno enfermaba, que la naturaleza hiciese su

oficio, en vez de ser ayudados por la medicina. Finalmente, jamas estuvo el establecimiento mejor que entonces, pues, aunque morian diez ó doce, diariamente entraban casi otros tantos. Cada nodriza tenia cuatro ó cinco, pero esto era para evitar ayteras, y propagar la especie humana. La bondad del administrador condescendió con que á las amas se les diese la racion en dinero, en lugar de especie substancial, para que atendiesen á su decencia, respecto de que la mejor nutricion es la mas natural. ¡Ay amigo, qué tiempos tan bellos! Pero como lo bueno dura poco, quebró D. Lesmes, y murió á cortos dias, dejando á puerta cerrada todo á mi hermana, excepto unas fincas que poco antes se le habian adjudicado á una sobrina que se crió en un lugarcillo, en donde mi hermanita pasaba algunas temporadas. No faltó un ganso que murmurase sobre la chica; pero el administrador, que tambien era capellan, le dijo una porcion de dicterios, dió cuenta, y á poco tiempo ételе aqui una comision, lo amarran, y de justicia en justicia fue á la capital, en donde uno de aquellos de gollete y manteo le sopló en Ceuta, sin otro interes que el servir á un amigo, aunque se le manifestó la gratitud con unos capones, pavos y otras friolerillas, y un cartuchito que no cabia en mi escopeta. De esto el buen señor no hizo caso, porque de los enemigos los menos. ¿A qué viene á reducirse? A un vecino mas ó menos en el lugar. ¡Buena miseria! ¿Qué vale un abarcazas? No hacen mas que sembrar, coger, arar, y estar hechos unos esclavos del campo, como si la agricultura fuese alguna cosa útil. Están echando los bofes, ¿y para qué? Para comer un pedazo de pan negro y beber un trago de agua. ¡Cuánto mejor sería que aprendieran á toreros ó á cómicos, que al fin, aunque trabajan mucho, son oficios socorridos, y visten bien.

Ya se acabaron aquellos dias: aquello se llamaba administrar justicia, oir las partes, y quitar pícaros de enmedio. ¿Y ahora? Pruebe V. el delito: justifique V. el hecho. ¿A dónde está el inflagranti? Reténgasele, y otras paparruchas que omito para no molestarle. Antes tenia uno un pleito, ya se sabia lo de rutina. Veía al Procurador. A los jueces se les decia: *Señor, mañana se echa mi pleito. Suplico á V. S. sea con mi abogado, la justicia está de mi parte, el contrario es un pícaro Yo soy.... un hombre de honor....* &c. Se hablaba al abogado contrario, y con un caballo que se le regalase, decia poco y malo, tenia uno la cosa corriente y el pleito ganado, al propio tiempo que burladas las esperanzas del otro.

No tan solo se han frustrado ya estas cosas, que eran los pies y las manos de muchos, sino que.... ¡No quisiera acordarme! Conocí á un amigo, que iba á estudiar el primer año de leyes, cuando vino la revolucion dichosa. Le hicieron capitan de un golpe, fue el sabio de su division, á él se le daban cuantas causas ocurrian. No se escapó un soldado sin ir al palo, á presidio, ó llevar baquetas. Por-

que sino ¿qué se diria del fiscal? Está obligado á acriminar al reo: este es su oficio, y no pararse en pelillos. Nada, nada, la ordenanza está terminante. ¿Qué se pierde? ¿un soldado? Cada dia paren las mugeres, y podrán reemplazarlo al momento. La ley no tiene interpretacion. Dice esta que el que mata muera, pues fusilar al que mató; lo demas no pertenece al juez. ¡Benditas sean las leyes del reino, que hay ciento que condenan un delito, y otras tantas que absuelven al mismo que lo cometió! Con estas ocupaciones no pudo hallarse en acciones de guerra; pero llevaba mas milagros en aquel pecho, que tiene la Virgen de Guadalupe en su capilla. ¡¡¡Qué de veneras llevaba!!! Como que se han vendido baratas.... Estos servicios, y los años de campaña le pasaron por los que habia de haber estado estudiando leyes. Se recibió de abogado, con una corta dispensa por el tiempo de pasantía, y despues le dieron una vara. ¡Pero qué vara! ¡Dios la bendiga! Le vino a costar una friolera. Todavía me acuerdo de la cuenta que le puso el agente, y si no me engaño, constaba de las partidas siguientes: "Una carga de aceite y un barril de manteca de flandes para el Sr. D. N. amigo del Ministro: un cerdo y mas una carga de chazina para el oficial de la mesa, trabajó mucho, dió carpetazo á varios licitantes, y esforzó el informe &c. A Doña J. señora favorita del Sr. D. N. doce trages de diversos géneros, un collar de perlas y una flor para la cabeza: al page de bolsa de S. E. una docena de pañuelos de China y seis cajones de cigarros: seis mil reales de correo, gratificaciones de porteros, escribientes y derechos del Consejo," sin incluir el trabajo personal y gasto de escritorio, del que firma, que esto queda á la eleccion del agraciado." Este corto dispendio se dió por bien empleado, pues se consiguió lo que se deseaba. En los pocos años que ha regenteado la varita puso el pueblo mas suave que un guante. ¡Qué policía! El tabernero que cerraba antes de la hora, multa: el que cerraba despues, multa tambien. El que bebia vino en la calle, á la cárcel: si lo bebia en la taberna, al calabozo, con mas cuatro ducados de extraccion, ó gastar ocho con los alguaciles. Si un ricote daba queja de algun malandrin, la contestacion era de cajon: está V. servido, y el ganso preso. Le ponian un par de grillos, que le costaba 14½ reales dejárselos poner, igual cantidad por quitárselos, y doble por no ponérselos, ó quedar en chirona de órden del carcelero, aunque la del juez mandase fuese en libertad. Si queria no estar entre la chusma, se le llevaba á otro aposento, que siendo tan indecente como los otros, le costaba doce, catorce, veinte ó mas duros, sin perjuicio de repetir la cantidad cuando el Sr. alcaide queria. Bien empleado, porque insultaban á los hombres de primera gerarquía. ¿Pues está bueno que un mozo de mulas, ó un pobreton que apenas tiene trigo para comer cuatro meses, habia de subirse á las barbas á un hombre capaz de comprar el pueblo? Y sino dígalo lo que le costó el juro y la plaza de regidor

que compró mi tio, que en paz descanse, por no ser igual á la clase comun. Por el primero le llevaron unos ocho mil reales, con refrescos y corretages. ¡ Pero qué! En una rueda que hacia sacaba para comer todo el mes. ¿ Pues y la plaza de regidor? Con hacer la vista larga ó no regir se hallaba la casa llena de cuanto Christo crió. Es verdad que trabajaba mucho en policía, salubridad y otros ramos; pues aunque hay malas lenguas, que dicen si los votos se vendian en favor de quien mas daba en algunas capitales, y que cada capitular en todos los ayuntamientos tenia su ramito, que solia producir en muchos tanto como un empleo de vista de Aduana, el de aquel Sr. le valió poco, pues apenas pudo juntar diez mil duros cuando vino esta Constitucion. Mas en punto á vistas hay alguno que por ver demasiado se le saltaron los ojos, y otros que por no meterse en ver les alumbraban ciertos reverberos con que iluminaban sus gavetas. Estos por fin quedan ahora mirando; pero esos fieles, que siendo al reves ganaban mas, van á caer ó han caido para siempre.

¡Pobrecita Patria, cómo te vas á ver ahora sin esta gente de moda! ¡ Pero si esto solo fuera! Se queda sin aquel Consejo de Castilla, sin ese cuerpo grande, que hacia feliz el hispano suelo. Si no hubiera sido por él, ¿qué sería de España en estos últimos tiempos? Protegia la agricultura, fomentaba las artes, daba vida al Estado, y aconsejaba al Rey cosas.... que ya hemos visto. ¡Y qué cosas! Eran tan útiles estos señores, que no dejaban palo por enderezar, y sugeto que no acomodasen: v. g. sus cocheros, lacayos, mozos de mulas, pages, escribientes y otros arrimados. Su trabajo les costaba. ¿ No vale nada el servir á uno de estos Usías? ¿Con que se ha de premiar á un soldado, porque se le manda mate á todo viviente y muriente, y no se ha de dar un empleo á un jóven, que sin haberse metido en pinchar ni cortar á alma nacida, ha dado gusto á sus amos? ¿ No es mérito tener la pension de llevar la librea dos ó cuatro años, poner el coche, limpiar las mulas, cuidar los señoritos, escribir el correo, acompañar a la Señora, acostarse tarde y levantarse lo mismo? Sobre que la gente está empeñada en negarlo todo. ¿No tiene lo mismo servir á un Consejero, á un Ayuda de cámara, á un Grande ó á otro Señor, que á la Nacion? Si parece que todos se han vuelto locos de poco tiempo á esta parte.

Vea V. ahora con las que se viene el Lamentador sobre el Sr. de la Rota, que se conocen por ir remendados. Cuando yo serví á uno de ellos hizo mas por mi hermana que por mí; la desgracia fue que duró poco, porque sino á estas horas sería yo alguna cosa; pero el que bien te hará, te se irá ó morirá, aunque me alegro, porque si levantara la cabeza, y viese esta dichosa Constitucion, se volveria á morir, como creo me sucederá á mí; mas antes iré noticiando á V. mis infortunios y los de toda mi familia, ya que por ahora no tengo otro consuelo. En el ínterin vea V. si sabe de algun empleito, aun-

que sea para escribiente de alguna de las nuevas oficinas, pues en cuanto á méritos ya sabe tengo los necesarios, he servido á los franceses, á los españoles y á todo el mundo, y el asunto es ver como vive sobre el pais este su afectísimo

El Aburrido.

Sevilla: por la Viuda de Vazquez y Compañía: año de 1820.

RESPUESTA

DE DON SALUSTIANO CHARABASCAS

Á EL HARAGAN ABURRIDO.

IMPUGNACION APOLOGÉTICA

DE LOS LAMENTOS POLÍTICOS DEL POBRECITO HOLGAZAN.

CARTA 2.ª

MUY SEÑOR MIO:

¿Quién demonios le ha dicho á V. vivo en esta ciudad? Cuándo yo creí que nadie sabia mi paradero, me hallo con su cartapacio. Pero ¡por S. Lesmes bendito! no vuelva V. á mandarme otro por ningun arriero, bien ancho es el agujero del correo, y dos veces á la semana se reciben las que llegan, y no atrasan los oficiales de las administraciones, ó se olvida á los carteros repartir por estar lejos las casas. Sin duda V. no sabe que las cartas tambien son contrabando. Su dichosa me ha costado mas cara que aceite de Aparicio. ¿Qué espíritu malo le metió en la cabeza, que el tio Sinforoso Pincharratas es sugeto capaz de guardar secreto? Nada menos, es tambien de los primeritos que compraron su librito de Constitucion; y como vió que la carta abultaba, y que V. le preguntó si aqui se habia puesto la lápida con suntuosidad; si los curas, en particular el que sabemos, está encima de todo, y el ama al contrario; si los alcaldes eran nobles ó plebeyos; si el escribano pensaba hacer de las suyas, por no haberle querido el ayuntamiento; añadiendo preguntas.... Se impuso que V. era de la esclavitud de los humildes siervos-vasallos. Finalmente abrió con maña la carta, y no contentándose con leerla, en la posada la copió; y entre el mozo, él y otros de la cáscara verde la han impreso, y por ahi andan ya nuestros huesos en manos de todo el

mundo vendiéndose á real: fortuna que la gente está cansada de leer tanto disparate, y no compra muchas, porque van desengañándose que cuanto menos se lee, mas se sabe. Despues de hecha esta maniobra, la volvieron á cerrar, y al entrar por una de las puertas se la atisbaron los guardas. *In fraganti* quitaron los malditos, agarrándole el papelorio. Le rodearon una porcion de alguaciles, dos ó tres escribanos, cada cual queriendo formar la causa; fortuna que el administrador de correos terció, diciendo era atribucion suya. Hubo sus diferencias sobre si estos privilegios estaban ya derogados. Tuve que dar la cara, pagué la carta en el correo y una multa, á los ministros les dí su regalo porque callaran, á los guardas para que no hablaran, y á los escribas y fariseos porque no se molestasen en manchar papel. Unos daban gracias, y otros torcian la cabeza: yo pianito pianano me fui escurriendo á casa á leer su inesperado contenido. Pero permítame V. que antes de contestarle, le diga no vuelva á cometer tal inocencia. Eche las cartas que me promete escribir por el correo, y no se las fie á nadie. Si las abren, que las abran: por lo menos si antes las abrian, se contentaban con leerlas, y por su contenido formar una causa ó echarle á presidio; pero no las imprimian ni las vendian los ciegos, ahorrándole á un hombre de bien este bochorno. Con este suceso me he hecho tan visible, que todos me miran de medio lado, y van rezando por V. y por mí... ¿Quiere V. saber quien es el viejecito....? Pues sepa que el siguiente dia de su llegada tramó conversacion con sus amigos, y les contó que como estaba en esa cuando se hicieron las locuras de la jura de la Constitucion, viniendo de ver aquella buena gente, observó á un religioso y un seglar que se daban de moquetazos en medio de la calle, que un santulario (véa V. qué modo de insultar) echó á correr, diciendo: caballero, caballero, deje V. al Padre, que está excomulgado; pero si, ya vaja, de cada cachete le saltaba una muela. El hombre mediador echó á correr, lleno de aquel fuego santo de buen cristiano, voceando, dejándose por un lado los zapatos, por el otro el sombrero, aquí larga una liga, y allí se le rajan los calzones; finalmente grita: hermano, deje al Padre ya, que nos han quedado pocos, y se prohibe reciban mas, no dé fin de ese; pues llegará el cumplimiento de iglesia, y no hallaremos uno para un remedio: pero el maldito seglar, que sería algun .... (ya V. me entiende) dice el tio Sinforoso, se quedó parado, y le respondió: amigo, yo soy prudente, he cedido, y el Padre tiene la culpa de estos escándalos. Es un exaltado, un liberal, un mal religioso, me ha dicho que porque el gobierno no habia de mandar establecer *Lupanares públicos*. ¡Desgraciada España, amigo mio! Estos son los efectos de las nuevas cosas. ¡Ve V.! ¡autorizar los pecados del hombre! ¡Poner estancos de carne! Y ¿quién lo desea? un religioso. ¡O fé de mis padres, cómo te ves! Bien decia yo acá para mis botones, que tambien hay en los claustros la mal-

dita raza liberal. Pues si señor: el tio Pincharratas es de la misma opinion, dice que se fundaba el fraile en que se cortaria de este modo que la prostituta viviese con la virtuosa doncella; evitando la mortandad de la tercera parte de la juventud de uno y otro sexo; que alli el femenino sea protegido con leyes sanitarias y precautorias, y que se persiga á todo infractor, desterrando el abuso con hospicios á donde la vagancia sea sofocada. No, amigo mio, esto es hacer la guerra directa á la religion. A esto saco á colacion, que el fraile se fundaba que en todos los reinos cultos habia esos establecimientos para precaverse de la enfermedad tan abundada como perjudicial á la humanidad. A todo sacan los reinos extrangeros. Dicen que imitemos á Roma. Roma es la corte de la cristiandad; y si alli hay *lupanares*, el pontífice no va á ellos, y sabrá, ó no, de tal picardía. ¡Cuánto mejor seria que la imitásemos en tener muchos conventos y un gran número de obispos para que ordenasen á los estudiantes! Nada, de lo bueno poco, lupanares...... Sobre que tambien se han de meter en que la moneda se suba para dejar perdidos á todos los comerciantes. Supongamos que es verdad que se propaga la enfermedad, que se propague, ¿para qué van á buscarla? Libertino mas ó menos. Si las mugeres entrasen monjas desde niñas, y los jóvenes religiosos, estarian libres de contraerlas. Si cuando se ve á uno que habla con una, se les cogiese fritos, y zas bendicion encima, matrimonio al canto, un saco de pecados menos, y una obra de caridad mas. ¿Necesitaríamos de que ese pícaro fraile hubiera tocado semejante proposicion? ¿Qué dirán las cortes de Francia, Austria, Nápoles, Inglaterra y otras? Que los españoles son... ¿Lo digo? ¡Caramba! si lo he de decir... Pero no, no sea que esta carta caiga tambien en poder de nuestros enemigos.

Solo á V. se le podia haber ocurrido meterse con el Lamentador, sin duda apetece verse como D. Justo Balanza, el soldado sin tacha, y otros energumenos que han volado por esa corte, contra quien el maldito de su compadre ha sacado la tizona, dándoles tajos y reveses, y ¡Dios nos libre sepa de nuestra correspondencia, que entonces tambien habrá para nosotros! Pero ¿qué duende le ha dicho á V. que yo puedo proporcionarle algun empleo en las nuevas oficinas? No hay duda que sus méritos precisamente son los que aqui se atienden; pero *tarde piache*, todo está provisto. Ponga V. los puntos á una tesorería principal, pues como hay poco que contar, van á crearse algunas; y ahora no habrá que regalar talegas, ni llevar esquelas de señoras de honor, porque, como dicen los liberales, todo ha de ir en justicia. ¡Pobrecitos! Suponga V. que le dan una de estas placitas, que es muy fácil, como tenga fianzas; que le tocó un tesorero general que tiene opinion arriba, y que le dicen lo que Christo á los apóstoles: *Lo que vosotros hagais abajo, doy por hecho arriba.* Entonces ya está V. corriente; bien que ahora está la cosa deli-

cada: pero que, viene una órden de S. M. comunicada por aquel santo varon, y en la insercion le pone S. I. su coletita, que viene á reducirse á contradecir el espíritu de aquella. Llega por acá, y para aclararla se necesita una consulta: si es para pagar, en el ínterin que viene á nadie se le da un cuarto, se pasa un mes, dos ó tres, entretanto se hacen negocios de importancia, se paga á los asentistas, y otros amigos que no dejan de producir algunas garantías. Las viudas chillan, pero que rabien, ¿para qué se casaron con militares? ¿Les parecia que todo es oro lo que reluce? Bien empleado: entonces sí que es un gustito ver á una militara hacer pucheros, agarrar la mano del tesorero, besar la del contador, y postrarse ante el intendente. Pero nada, no se cede á las lágrimas, siempre inexorable. Ahora si se presenta alguna de buenos bigotes, se le hace el cumplido, se le ofrece proteccion, pero siempre diciendo: *no hay un cuarto*, mas con sagacidad se le pregunta la casa, se le visita, aunque ponderándole la escasez de metalico,... y si se consigue partido, se le hace la obra de caridad de........... pagarla hasta sus atrasos, y los de su esposo, padre y abuelo, si la señora los pide, bien que el rey paga, y no hace mas que lo que debe: pero si es alguna vieja andrajosa, que vaya y venga; y cuando sobre, entonces se le da alguna cosa. Sobre que estas mugeres creen que lo que les dan es lo que sus maridos ó padres dejaron de tomar. Las viudedades ó montepio son unos fondos que el rey tiene para darlos á quien el tesorero se le antoja, ó por su linda cara merezca. Pues ¿á dónde me deja V. los oficialitos retirados, que no piensan en otra cosa que en agarrar los monises, y estar por ahi paseando, porque les rompieron la cabeza, un brazo ó pierna en la batalla de Pantierno? Si se la rompieron, ¿por qué fueron á ella? Hubieran aprendido á contadores, tesoreros, ó intendentes, ú oficiales de estas dependencias, y se escusarian de aquellos tropezones.

Pero vamos claros: ¿á vista de este lisongero plan apetecerá V. otro empleo mejor que el que yo le propongo? Creo que no. Yo no apetezco sujeciones, por cuya razon no quiero pretenderlo, porque en habiendo juegos y teniendo mi hijito salud, soy mas rico que un príncipe de Nápoles; pero la cosa no anda en el dia muy buena, ¿pues no me han dicho que se han puesto en esta ciudad dos rolinas? Vaya, sobre que ha de llegar el caso de jugar en medio de la calle. Ya se ve, el chico está muy disgustado, porque como él tiene sus ciertas habilidades, y no puede hacer uso de ellas, é igualmente que sus compañeros; porque yo, la verdad, como mantiene la casa, no me pide dinero, antes me da hasta para mis merendillas y comadres; y como por otra parte sé que tiene su distraccion....... no me parece prudente indagar sus arcanos; ¡bien que él tiene aquel arte liberal que pocos poseen! este consiste en tener la vista como un lince siempre clavada en la baraja; y cuando apunta y el banquero se descui-

da, poner á la carta vista: con la mayor ligereza marca una favorita, dar conversacion al incauto tahul, y quitarle un par de figuras en un abrir y cerrar de ojos, y otras friolerillas de esta naturaleza. El muchacho se divertia allá como Dios le daba à entender los ratos que no iba á la partida. Compra sus barajas, unas las corta, otras las mata, y en fin las arregla para no perder. Se dirige á la *santa casa* con su comparsa, y aunque en ella las den de confianza, (no porque sean escrupulosos, sino por su propia utilidad) de estas nunca hacen uso, porque como tienen la ventaja en las que llevan, y con ellas despluman á todo viviente, las prefieren á las otras. Es verdad que su reputacion no es la mejor, y que hay sugeto que cuando ve á mi Luis y sus amigos sentados en torno del tapete, se estremece como si viera á los niños de Ecija ó á la cuadrilla de Melchor. El resultado es que puede mas el vicio que la reflexion. Caen en el garlito, y si apuntan feas vienen bonitas, si chicas grandes, si lado derecho izquierdo, si bajo la mayor, la menor, si caballo, sota, &c. &c. &c.; y ya se ve, van aviados, y llueven sobre mi casa onzas de oro, pesos duros, pesetas, reales de plata y realitos, como tambien algunas alajitas que se rifan, y por chiripa casi siempre les cae á los banqueros. Mas ¡ay amigo! estas malditas rolinas veo han de ser nuestra muerte. Es verdad que los dueños de ellas tienen una ventaja extraordinaria; y el que va á jugar su dinero prefiere donde no hay mas engaño que el que en sí mismo tiene el juego, y los jugadores por libertarse de sus uñas prefieren este nuevo, porque no hay tanta intriga ni tanta cabala: y el demonio es, que si la cosa no varia, mi hijo tendrá que aprender otra habilidad, porque eso de oficio no; en su linage jamas hubo artesano. El demonio del frances que hizo esta invencion, apuesto sabia mas que Merlin. Me se figura á la lotería de los 90 números, que el mejor matemático no le ha podido meter el diente. Pues como todo anda asi, ya dicen que el gobierno porque no ha de poner unas casas de juego libre, en las que entre todo el mundo, excepto los hijos de familia, y que estos establecimientos han de pechar con una buena contribucion directa, que servirá para descargar en algun tanto á la masa comun de la nacion, respecto á que la experiencia ha enseñado lo dificil que es abolirlas. A Bercebú no se le podia ocurrir semejante cosa. Querer hacer útil al estado una diversion tan inocente.... ¡caramba! Juro á Brios que como llegue á verlo, me pongo en camino, y mi hijo, su comparsa, V. y yo hemos de armar una..... que ni ha de quedar altarito, que no venga abajo, ni alcalde constitucional que no apedreemos. Vea V. quitar á tanta gente de bien el vivir.... ¿Con que se acabaron los diarios? ¿Y con qué se ha de mantener tanto jóven, que vivia de levantar muertos? ¿Se dejará morir de hambre tanto pipiol que alli comia? ¿Con que los señores de entorchado y bigotes tambien irán por tierra? ¡Ha! ¡Pobrecitas jóvenes! Hasta para vosotras ha veni-

do la persecucion. ¡Por vida de....! ¿Le parece á V. poco lo dicho ¿Cré V. que la cruz la lleva soló? ¡Ay amigo! V. se queja de vicio ¡Si supiera lo que pasa por esta tierra! No hay ya un pedazo de valdío para mantener una bestia, todo lo han repartido á la canalla pobretona. Desengáñese V.: se acabó ya ver unos pueblos ilustrados, unos campos fértiles, unos hombres aplicados, y finalmente una España feliz, con una nobleza la mas grande del mundo. Tenemos la desgracia de habérsele metido en la cabeza á los liberales, que tan sobresaliente gerarquía tiene la vagancia é ignorancia por gala y timbre de sus grandiosas armas, como si un noble necesitase ser sabio ó trabajador. En teniendo sus papeles corrientes, las egecutorias escritas con letras de oro sobre finísimas vitelas, forradas en exquisitos tafiletes, cerradas con bien acabados broches de plata, y el DON por delante, ¿para qué necesita mas? ¿Estará bien que un descendiente de *Annibal* ú otro gran personage se ponga á trabajar como un plebeyo? Eso es pensar bajamente: el hombre de circunstancias no puede degradarse. ¿Qué se diria si se viese á un noble en un taller, al pie de un arado, en un arte ó facultad? Cuando mas militar, pero de ningun modo soldado. Con razon dirian, que era un hombre vil, indigno de la ilustre sangre que circulaba por sus ingratas venas. ¡Qué calaveras! No lo entienden. Hablan á bulto, llevados de aquel egoismo de que seamos todos unos. Suponga V. que un noble no tiene que comer: ¿se ha de poner á vender acelgas? ¿ha de ir á cavar las viñas? No señor: tiene honor, hoy llega á un amigo, mañana á otro, pasado hace una trampilla, y el otro gira una letra contra un conocido, y aun que no la pague, como él la cobre estamos listos. De este modo se conserva la hidalgía, y no se envilece la solariega é ilustre casa de los señores:::::!!!!!! Pero ¡ay amigo! aunque el ser de esta elevada progenie les prohibe aquellas funciones, les impone otras muy penibles. Aprender á cortejar con gracia, á seducir con encanto, á enamorar con viveza, tocar algun instrumento, bailar con soltura, hacer cortesías con afectacion, arrastrar los pies sin naturalidad, vestir á la moda, andar á la inglesa, pisar á lo aleman, taralear como un loco, comer como un Heleogabalo, hablar de todo, entender de poco, pronunciar con ficcion, decidir segun antojo, mandar con imperio, obedecer como vasallo, y finalmente ser un rendido esclavo de las egecutorias. ¿Ignora V. porque hacen esta guerra á la nobleza? Porque no tienen ellos un escudo de armas sobre campo de *oro*, con liebre, leon, cabezas de venado con prolongadísimas astas, zorros, corzos, lobos, unicornios ú otro animalito: cañones, garras de fiera, robles, encinas, palmas, banderas, flores, morriones, bigotes de turco, brazos de hierro, espadas sin punta, cabezas de moro, rótulos retumbantes, y otros signos del valor de sus abuelos, antigüedad de la casa, ó cosa que lo valga, v. g. las mias que tienen una cabeza de un bravo

toto, y al rededor del escudo porcion de herraduras, dos ratones, y algunas flechas. ¡Sobre que hay majadero, que está persuadido que todos descendemos de Adan, como si la nobleza de España fuese descendiente de un hombre tan moderno! Lo que es no entenderlo. Sea V. conmigo, que ya pondremos á esa chusma como merece.

¿Si sabré qué cosa es nobleza, y qué es grandeza? Apuraitamente me crió mi tio en casa del grande mas grande, y ay es nada lo que era el bueno del señor: ayo de los señoritos. Este si que tuvo mejor vida que el P. Cuaresmal que dice Mazculla. ¿Ha visto V. qué picardía? ¿Cómo pone á el santo religioso? Si las beatas le daban pañuelos y otros regalillos, buen trabajo le costaba, para eso les daba el pasto espiritual, y las dejaba en gracia de Dios. Pero mi tio: ¡ah! Contemple V. que la señora se enamoró de él por su sabiduría. ¡Cómo explicaba la historia de la cueva de san Patricio! Y ya se ve como S. E. no queria condenarse, ni que tampoco sus hijos fuesen al infierno, se lo llevó á casa. Hacia poco que habia venido de Roma de secularizarse, y trajo mas auténticas y mas indulgencias que el tio jesuita del Lamentador. Los señoritos se criaron como con tal ayo: ellos aprendieron el ayudar á misa, varias devociones, rezaban dos veces al dia el rosario, y hubiesen salido mas luchos en leer y escribir, pero el señor marques le encargó no se esmerase en la forma de letra, ni menos en que leyesen con soltura, porque padecian de la cabeza, se les exaltaba la bilis, y podia la casa quedarse sin Unigénito. Y es verdad, un grande no debe dedicarse en formar caractéres elegantes, eso queda bueno para uno de esos vizcaynos, que generalmente viven de la pluma. Y dijo bien S. E. ¿Qué se diria si los criados viesen que se podia leer la firma del señorito, cuando por tradicion las de sus antecesores se sabia lo que decian, ó por los dictados que antecedian en los títulos é instrumentos, ó por una conjetura? En sabiendo poner un par de garabatos, con una cifra y una rúbrica sencilla, fuera del paso. A los cuatro años debieron los Excmos. niños al esmero y grande método del ayo, saber casi de memoria todo el catecismo, algunos cuentos de Duendes y brujas, y ya iban mascando en la vida de santa Genoveva. Cuando ya fueron grandecitos, aprendieron alguna cosa de piano, baile y picadero; conocian sus criados, y se hacian respetar con una valentía singular. Jugaban al monte, parar y otras habilidades poco comunes; ahora es verdad, en punto á estudios, como no los necesitaban, y el talento, los sentimientos y el alma salen ya formados del útero maternal, ni hay que egercitar unos, cultivar otros, ni engrandecer aquella con cosas dignas de un cualquier filósofo meditador; pero como la fortuna siempre me ha perseguido, tuve la desgracia de que se murió mi tio al mejor tiempo, y cuando ya me habian ofrecido SS. EE. hablar al ministro para que me diera una plaza de visitador de rentas, aunque tambien este ramo tendrá su mas y su me-

nos. Vea V. lo que dice D. Servando Mazculla del comandante del resguardo. Yo no sé mucho que digamos; pero.... ¡vaya si lleva intencion! Con ese y otros papeles se entretiene el tio Sinforoso. Dicen que á los guardas dejan el sueldo. ¿Y de qué sirve sin las propinas que dan los que pasan por las puertas? Por fin, antes seis de sueldo, veinte de obvenciones, y treinta de un trapicheillo, lo pasaban tal cual. ¿Pero ahora? ¿Cómo se han de ver? Y si eso solo fuera, dicen que hay quien opine que deben ir á las fronteras y parages por donde entra el fraude. Estará bonito ver marchar ese egército vencedor de mas de 20∂ hombres en mision á la raya de Portugal, al campo de Gibraltar y otros parages. ¿Y para qué? Para una frioleta, para impedir que vengan de allá trapos y relumbrones, y vayan de aqui pesos duros y onzas de oro, bien que de estas algunas perfectamente imitadas nos han traido los ingleses, y aunque ni valian tanto ni eran de la misma pasta, no han dejado de circular, pues en cuanto al peso era el mismo; y todavía tienen valor esos bribones para decir que no se conoce que hay Constitucion en otra cosa que estar la lápida puesta, y hablar con un poco de mas franqueza. ¿Si querran que llueva trigo, y las fuentes manen leche y vino? Sobre que hay hombre que quisiera ver ahora los milagros de las bodas de Canaan. Sí, para milagros estamos: lo que ha de hacer V. es no desmayar, que ya les pondremos mas suave que un guante; y no ocurriendo otra cosa que desearle todo el consuelo posible, queda para complacerle este su atento servidor.

Salustiano Charabascas.

SEVILLA:
por la Viuda de Vazquez y Compañía.
1820.